



ASOCIACION NACIONAL DE AGENTES DE SEGUROS
SESION DE JUNTA DIRECTIVA
SESION N° 1617

Reunidos en San José, el 05 de noviembre del 2018, a las 17:00 h, la Junta Directiva trató y acordó los siguientes asuntos, con la asistencia de los directores miembros:

Francisco E. Gómez Colomer, Secretario

Javier Jiménez González, Prosecretario

Guillermo Cortés Pulguí, Tesorero

Alcides Chinchilla Vega, Vocal 1

Miguel Mora Pérez, Vocal 2

Luis Otárola Chaves, Suplente 1

Nota: El siguiente Directores, presentó su justificación por su ausencia a esta Sesión, Marco Antonio Chacón Solís, Presidente y Alcides Granados Jiménez, Vicepresidente, por incapacidad laboral, Francisco Casasa Vargas, Vocal 3, José Manuel Leitón, Fiscal, y Miguel Sánchez Soto, Suplente 3 por asuntos personales.

Orden de la Sesión

1. Discusión y aprobación del Acta de la Sesión 1616 del 22 de octubre del 2018.
2. Revisión de correspondencia.
3. Asuntos varios.

Desarrollo de la Sesión y Acuerdos Adoptados

1. Discusión y aprobación del Acta de la Sesión 1616 del 22 de octubre del 2018.

El Secretario, Francisco E. Gómez Colomer, sometió a discusión y aprobación del Acta de la Sesión 1616 del 22 de octubre del 2018., los Directores presentes, no encontrando asuntos a discutir, **se aprueban,** por unanimidad el acta aquí citada.

2. Revisión de correspondencia.

NO se tenía correspondencia relevante en esta Sesión.

3. Asuntos Varios.

- a) El Director Secretario, Francisco E. Gómez Colomer, presenta a conocimiento de los Directores presentes las dos solicitudes de afiliación de: José Pablo López Poll y Víctor Piedra Méndez, mismas que son aceptadas por unanimidad.
- b) El Director Secretario, Francisco E. Gómez Colomer, otorga la palabra los dos Asociados presentes, Gerardo Incera Villalta y Oscar Vargas Vargas, quienes desean exponer el tema del **“Plan Comunitario para el Adulto Mayor”**.

El Señor Incera inicia su intervención con los siguientes puntos, a saber:

- **Preocupación por el gremio:** presentado su preocupación por la situación que vive día a día el gremio de los Agentes de Seguros, pero principalmente de aquellos que ya se encuentra cercanos al retiro y los que ya se encuentran retirados; esto por cuanto, no se tiene un programa formal de retiro.
- **No se está haciendo nada:** expone que dada la situación que actualmente vive el Agente de Seguros, éste no cuenta con guías formales que le permitan planificar adecuadamente su retiro, lo que redundaría en muchos casos en perjuicio derivado de su retiro.

- Programa de la CCSS “Vive Bien”: comenta que la CCSS cuenta con un programa llamado Vive Bien y que se podría buscar una adecuada asesoría para impulsar este tema dentro del gremio, esto como una colaboración a los compañeros que se encuentran en una etapa cercana al retiro e incorporar a los retirados.
- Propone que se forme una Comisión que trabaje el tema que aquí se discute, para iniciar con el **“Plan Comunitario para el Adulto Mayor”**, que se puede dar el primer paso con el programa de la CCSS **“Vive Bien”**.

El Señor Vargas, toma la palabra con los siguientes puntos, a saber:

- Expone su preocupación por la situación que se está presentando cada día en la actividad aseguradora de una competencia voraz por parte de los Bancos, ya que cuentan con herramientas financieras para robar cartera por medio de los préstamos bancarios; además, de las tarifas menores que ofrecen a los clientes con las cuales no puede competir el Agente de Seguros, siendo el mismo riesgo el que se asegura.
- Que es urgente la necesidad de que trabajemos juntos ANDAS y la COOPERATIVA, ya que se tienen muchos temas de interés común.

Expuestos los puntos por los compañeros Incera y Vargas, y expuestos los distintos puntos de vista por parte de los Directores presentes, se resuelve lo siguiente:

- a. Que se forme la Comisión para llevar a cabo el **“Plan Comunitario para el Adulto Mayor”**, para lo cual se le solicita a los compañeros Incera y Vargas, como representante de la COOPERATIVA, que presenten dos nombres para conformar dicha Comisión.
- b. Que respecto al tema de la competencia de los Bancos, ya se está trabajando el tema y se espera presentar las acciones pertinentes, ante las instancias correspondientes.

Se levanta la Sesión al ser las 18:45 h, 05 de noviembre del 2018.

Francisco Gómez Colomer

Secretario